



## ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

Nº AO-GADPR-V-23/2025

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 19 días del mes de noviembre del 2025, siendo las 13:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización del Inicio de la Obra “MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE ETAPA 1 CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS”.
5. Coordinación de Festividades 2026.
6. Análisis de reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en primera instancia.
7. Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026.
8. Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ Oración del Día.



Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

## SEGUNDO PUNTO:

### ✓ Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓	
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓	
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓	
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓	
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓	

El señor Robinson Zambrano Herrera eleva moción para que se apruebe el orden del día propuesto. Apoya la moción la Lcda. María Macías Poroso, (Vocal).

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓			



2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓			
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓			
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓			
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓			

Por unanimidad con cinco votos a favor se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

### TERCER PUNTO:

✓ Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

El señor Robinson Zambrano, eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 23, apoya la moción la señora Lcda. María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 23.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓			
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓			
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓			



4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓			
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓			

- El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

#### CUARTO PUNTO:

- Socialización del Inicio de la Obra “MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE ETAPA 1 CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS”.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario tesorero del GAD, las intervenciones fueron las siguientes:

**Richar Solórzano Obando.**- Compañeros, pongo en conocimiento de ustedes que ya se va a empezar con la construcción de la primera etapa del mejoramiento de la segunda planta del GAD Parroquial, se va a empezar con el desalojo de las cosas que se encuentran en la parte de arriba para ya dar inicio a los trabajos correspondientes.

**Robinson Zambrano.**- Compañeros desde mi punto de vista si vamos a empezar con dicha obra que es de gran importancia en especial no olvidarse que dicha obra está destinada al mejoramiento del Gobierno Parroquial para la atención de los grupos prioritarios me gustaría que eso sea un éxito para que nosotros también aportando con ese granito de arena que hemos hoy nuevamente lanzado un proyecto en beneficio del grupo prioritario para una mayor atención esperemos a todos los compañeros hagamos el trabajo de fiscalizar.



## QUINTO PUNTO:

### ➤ Coordinación de Festividades 2026.

Se procedió con la lectura del quinto punto las intervenciones fueron las siguientes:

**Richar Solórzano Obando.-** Compañeros el tema de las fiestas, vamos a realizar la primera socialización y la próxima reunión me gustaría que estén presentes todos para así tomar una decisión sobre si se va hacer o no las festividades o como se van a realizar. En este momento vamos a socializar, en este caso que cada quién analice la situación del tema de festividades de la Parroquia Viche, porque también hay que ser consciente que se tiene que entregar una obra como saben la del techado para el parque las Malvinas y los recursos que nos quedan son muy cortos. Es importantes que la próxima reunión sea de carácter obligatorio y que todos estén presentes por tanto en la próxima reunión que decidamos y no dejar todo para lo último. Considero que no se haga tanta cosa y ya la próxima semana tomar una decisión y poder elaborar el respectivo plan de contingencia.

**Maritza Guerrero.-** Señor Presidente de mi parte espero que las fiestas de Viche sean gestionadas de la mejor manera y propongo que se hagan solo tres eventos bien realizados, eventos que representen el ímpetu de las fiestas para que no haya ningún inconveniente tanto en lo deportivo como en lo cultural, no se puede dejar de pasar es la sesión solemne el desfile cívico, la elección de la reina y el baile popular. Se debe buscar una alternativa en la elección donde se pueda disminuir costos y emplear otra metodología de elección para la nueva reina de la Parroquia. Las fiestas pasadas a pesar de todo fueron las fiestas no tuvimos problemas de delincuencia ni escándalos públicos ni nada por lo que esta vez debe ser igual. Compañeros nosotros tenemos un Alcalde que no nos apoya que no hace nada por el pueblo y debemos quedar bien en nuestros eventos.



**Juan Carlos Angulo.**- Manifiesta que no se puede dejar a la parroquia Viche sin sus festividades, la gente a pesar de todo lo que ha pasado está esperando sus festividades, sean tres o cuatro eventos pero están pendientes.

**Robinson Zambrano Herrera.**- El día de las fiestas pasadas yo incluso le envié un documento al señor Presidente manifestando que se debe cumplir por medio del proveedor mas no por el vocal encargado para eso se contrató una persona y un proveedor los vocales no teníamos por qué estar coordinando ninguna actividad para eso el GAD Asignó recursos.

Se establece que en la próxima reunión se establezcan las actividades correspondientes a las festividades del 2026.

#### **SEXTO PUNTO:**

- Análisis de reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en primera instancia.

Se establece tratar este punto en la próxima reunión con presencialidad de los vocales.

#### **SÉPTIMO PUNTO:**

- Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026.

Se establece tratar este punto en la próxima reunión con presencialidad de los vocales.

#### **OCTAVO PUNTO:**

- Resoluciones.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial



Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

- No se emitieron resoluciones.

#### CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 14:40 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 19 días del mes de noviembre de 2025.

f).....

Tnlg. Richar Orley Solórzano Obando

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**



*Robinson Zambrano*

Sr. Robinson Zambrano Herrera  
**1er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
**VICEPRESIDENTE(A) DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

*Elizabeth Macías*  
Lcda. María Elizabeth Macías Porozo  
**2do(a) VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

*Juan Carlos Angulo*  
Sr. Juan Carlos Angulo Borja  
**3er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**



**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el miércoles 19 de noviembre del 2025.

  
MSc. Marco Antonio Reyes Delgado  
**SECRETARIO/TESORERO.**

